

Quito, 27 de Noviembre del 2014



Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

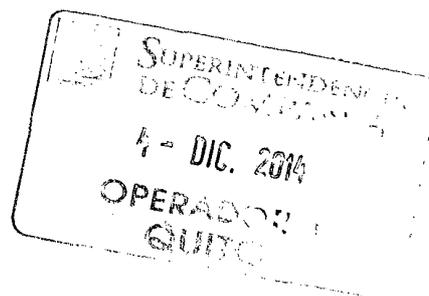
De mis consideraciones:

Yo, Luis Antonio Puetate Escobar con cédula de ciudadanía 1716522428 por medio de la presente, autorizo a través de la presente a la señora Yadira Giomara Olmedo Toscano portadora de la cédula de ciudadanía, número 0602669376 a presentar el trámite correspondiente a la documentación (Formulario de Actualización de Datos y, la Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad).

Por la favorable atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Puetate Escobar
c.c.1716522428



2014-23-01-04- D09650

FACTURA

000017111

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de Santo Domingo, capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día de hoy, **VIERNES, VEINTE Y OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE;** ante mí, doctor **OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA**, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la ley Notarial vigente, comparece: **PUETATE ESCOBAR LUIS ANTONIO**, de 36 años de edad, estado civil casado, empleado privado, domiciliado en la Cooperativa Sarita Mariuxí, teléfono 0989290301, con el objeto de reconocer la firma y rúbrica puesta al pie del documento que antecede, cuyo contenido es de responsabilidad del compareciente.- Al efecto, juramentadas que fueron, en legal y debida forma, advertidas de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad, con vista del documento antes citado, manifiesta que: reconoce como suya propia la firma y rúbrica colocada al pie del documento que se le exhibe, la misma que utiliza en la suscripción de todos sus actos y documentos, tanto públicos como privados.- Leída que le fue a el compareciente por mí, el Notario, la presente acta de reconocimiento de firma, se ratifica y para constancia firma conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. A.C.-


PUETATE ESCOBAR LUIS ANTONIO
C.C.171652242-8




Dr. Oswaldo Infante Zavala
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO


DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA
SANTO DOMINGO
NOTARIA CUARTA